



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

08.07.2022/ ES

Estándar-FCI N° 353

CIMARRÓN URUGUAYO



ORIGEN: Uruguay.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 16.06.2022.

UTILIZACIÓN: Excelente para el trabajo con ganado, caza mayor y guardia.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo pinschers,
Schnauzers, molosoides,
Perros tipo montaña y
boyeros suizos
Sección 2.1 Molosoides, tipo dogo
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El origen del “Cimarrón Uruguayo” es incierto. Se sabe que descende de los perros introducidos por los conquistadores españoles y portugueses. Del cruce de estos perros abandonados en nuestro país y de una selección natural donde solo sobrevivían los más aptos, astutos y fuertes es que nace el Cimarrón Uruguayo.

Los habitantes de la época reconociendo el valor de estos perros, los domesticaron y de manera progresiva comenzaron a utilizarlos muy exitosamente como guardianes de sus establecimientos y en el diario trabajo con ganado.

APARIENCIA GENERAL: El Cimarrón Uruguayo es un perro tipo **dogo**, de talla mediana, es fuerte, compacto, con buena osatura, musculoso y ágil.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- Altura a la cruz : largo =10 : 11
- Altura a la cruz igual que la altura a la grupa.
- Hocico ligeramente más corto que el cráneo.
- La altura del piso al codo y del codo a la cruz debe ser igual.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Es equilibrado, sagaz y de gran coraje.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Más ancho que largo: occipucio poco acentuado.

Depresión naso-frontal (stop): Moderada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Amplia, negra o en concordancia con el color del manto.

Hocico: Potente. Medianamente ancho, apenas ligeramente más corto que el cráneo.

Labios: El labio superior cubre el labio inferior sin ser colgante.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes, poderosas. Dentadura fuerte, alineada y preferiblemente completa, aceptándose la falta de PM1. Mordida en tijera (la cara exterior de los incisivos encaja verticalmente con la cara interna de los incisivos superiores).

Mejillas: Bien desarrolladas, no demasiado prominentes.

OJOS: Medianos, almendrados. De mirada inquisidora. Cualquier tonalidad de marrón y de acuerdo con el color del manto, cuanto más oscuros mejor. Párpados adheridos y totalmente pigmentados.

OREJAS: De tamaño mediano, implantación ni demasiado alta ni demasiado baja, triangulares cayendo a los lados, separadas de las mejillas o en forma de rosa. Tradicionalmente cortadas en el país de origen.

CUELLO: Fuerte, musculoso, no muy largo.

CUERPO

Línea Superior: A nivel o con una leve depresión detrás de la cruz.

Cruz: Bien definida.

Lomo: Corto, fuerte y ligeramente convexo.

Grupa: De buen largo y ancha. Inclineda 30° respecto a la horizontal.
Pecho: Profundo, llegando por lo menos hasta el codo. Ancho y bien desarrollado. Costillas bien arqueadas, sin ser abarilladas. Antepecho bien definido.

COLA: Gruesa, de implantación media. Su largo debe llegar al garrón. En reposo el porte es bajo, en movimiento la lleva horizontal o levemente hacia arriba.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente son rectos y paralelos.

Escápulas: Bien inclinadas hacia atrás.

Brazo: De igual longitud que la escápula.

Codos: No presentan desviaciones hacia dentro ni hacia fuera.

Antebrazo: Recto, con hueso fuerte.

Metacarpos: Vistos de perfil, levemente inclinados.

Pies anteriores: Ovalados, con dedos cerrados, almohadillas plantares fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES: Musculosos y potentes. Vistos de atrás paralelos.

Muslos: Bien desarrollados.

Rodillas: Con buena angulación.

Metatarsos: Firmes, de largo medio.

Pies posteriores: De gato. Almohadillas plantares fuertes.

MOVIMIENTO: Sin esfuerzo, con buena cobertura de terreno, buen alcance de los miembros anteriores y buena propulsión de los posteriores. Los miembros se mueven en forma paralela, acercándose a una línea media cuando incrementa la velocidad.

PIEL: Gruesa y elástica.

MANTO

Pelo: Corto, liso, pegado al cuerpo y con sub-pelo.

Color: Bayos y atigrados en todas sus tonalidades, incluyendo bayo azulado y atigrado azulado, con o sin máscara, pudiendo tener carbonado. Se permiten manchas blancas en: maxilar inferior, garganta, antepecho, vientre y parte baja de los miembros no excediendo la muñeca o la mitad del metatarso hacia arriba.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 58 a 61 cm (tolerancia 2 cm).
Hembras: 55 a 58 cm (tolerancia 2 cm).

Peso: Machos: 38 a 45 kg.
Hembras: 33 a 40 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Comisura labial excesivamente colgante.
- Papada excesiva.
- Mejillas excesivamente prominentes.

FALTAS GRAVES:

- Manchas blancas fuera de las regiones especificadas.
- Desviación notoria de las proporciones importantes.
- Ausencia de dimorfismo sexual.
- Tamaño que no alcance o sobrepase la altura estipulada (incluyendo la tolerancia).
- Línea superior descendente.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Atipicidad evidente.
- Prognatismo.
- Enognatismo.
- Trufa despigmentada.
- Pelo largo.
- Ejemplares con manto que tenga pigmentación color marrón genético (chocolate), sea en su variedad baya o atigrada, con trufa y mucosas marrón y ojos claros.
- Cualquier color que no sean los descriptos.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

